

# Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán

## COOPAC Nivel 3

### Informe semestral

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B	B

\*Información no auditada al 30 de junio del 2025. Aprobado en comité de 03-09-2025.

\*\*Información no auditada al 31 de diciembre de 2024

Perspectiva	Estable	Estable

### Definición

“**B**: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Indicadores (PEN millones)	Dic-24	Jun-25
Disponible	140.95	156.42
Créditos Directos	480.67	500.94
Provisiones	74.30	74.55
Activo Total	571.00	604.81
Obligaciones con los socios	338.26	358.32
Depósitos de Ahorro	137.30	124.96
Depósitos a Plazo	192.86	225.25
Pasivo Total	401.64	426.93
Patrimonio	169.36	177.88
Capital Social	69.08	71.26
Reservas	76.12	93.04
Resultado Neto *	9.53	13.65
Ratio de Capital Global (%)	29.59	32.93
Cartera Atrasada (%)	7.89	7.72
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.45	8.09
Cartera Pesada (%)	9.08	8.72
CA Ajustada	8.79	8.38
CAR Ajustada	9.35	8.75
CP Ajustada	9.97	9.38
Provisiones / CAR (%)	182.92	184.00
Provisiones / CP (%)	170.72	172.62
Ratio de Liquidez MN (%)	45.46	47.81
Ratio de Liquidez ME (%)	48.22	83.19
Gastos Oper/Ingresos (%) *	32.63	37.59
ROAE (%) *	11.03	17.10
ROAA (%) *	3.22	5.01
N° Socios	102,688	104,292
N° Deudores	27,354	27,643
PG en ME (%)	(2.25)	(2.17)
Castigos LTM	476.17	361.58

(\*) Indicadores jun-24 vs jun-25

### Analistas

Eduardo Rosas Navarro  
 eduardorosas@jcrлатam.com  
 Daicy Peña Ortiz  
 daicypena@jcrлатam.com  
 (051) 905 4070

### Fundamento

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría “B” con perspectiva “Estable” como clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán (en adelante, la “Coopac” o “Coopac Santo Cristo de Bagazán”). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Niveles de liquidez holgados:** La Coopac dispone de una liquidez holgada y capacidad clara para afrontar *shocks* de corto plazo. El ratio de liquidez fue de 47.81% en MN (vs 45.46% en dic-24) y 83.19% en ME (vs 48.22% en dic-24); adicionalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) alcanza 380.3% en MN (vs 399.2% en dic-24) y 734.0% en ME (vs 443.9% en dic-24). En términos de *stock*, los activos líquidos en MN sumaron PEN 149.17 millones (+7.6% vs dic-24) y en ME PEN 1.00 millones (+96.9%); sin embargo, los activos líquidos de alta calidad están constituidos únicamente por caja: PEN 11.25 millones en MN (+53.8%) y PEN 0.09 millones en ME (-13.3%), lo que reduce la diversidad de ALAC. La cobertura de depósitos por fondos disponibles (Disponible + inversiones disponibles para la venta) ascendió a 44.1% (vs 42.1% en dic-24). La relación Créditos Netos/Depósitos se redujo a 120.2% (vs 121.5% en dic-24 y 141.9% en jun-24). En cuanto a concentración, existen 73,030 depositantes; los 10 principales concentran 6.6% y los 20 principales 9.5% del total de depósitos, niveles ligeramente superiores a dic-24.
- Indicadores de solvencia sólidos:** El Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 32.9% a jun-25 (vs 29.6% a dic-24). El patrimonio efectivo creció a PEN 168.61 millones (vs PEN 149.43 millones a dic-24, +12.8%), mientras que los APR aumentaron solo 1.4%. La calidad del capital es elevada pues el patrimonio efectivo básico alcanzó PEN 161.46 millones (+13.4%) y el suplementario quedó en PEN 7.15 millones (+2.0%), de modo que la mayor parte del capital es de primera línea. El compromiso patrimonial neto permanece en terreno negativo (-20.2% a jun-25 vs -22.5% a dic-24), así las provisiones cubren en su totalidad la cartera de alto riesgo y reducen la exposición patrimonial frente a deterioros crediticios. Por el lado del fondeo, las captaciones de socios siguen siendo la principal fuente (59.2% de los activos) con saldo de PEN 358.32 millones, creciente este periodo en +PEN 20.06 millones (+PEN 32.38 millones en depósitos a plazo y -PEN 12.34 millones en cuentas de ahorro).
- Calidad de cartera y cobertura adecuados:** La gestión del riesgo crediticio de la Coopac se sustenta en una base sólida, reflejada en la expansión de su cartera total a PEN 495.23 millones (+3.3% vs. dic-24), con un mayor dinamismo en créditos de consumo no revolventes (72.7% del portafolio), así como en la mejora de los indicadores de calidad que alcanzaron sus niveles más bajos en dos años (CA: 7.7%, CAR: 8.1% y CP: 8.7%), junto con la reducción de castigos (0.7% del total) y reprogramaciones (3.2% de la cartera). Ajustados por castigos, los ratios mantienen una tendencia decreciente, mientras que la política de provisiones robustece la capacidad de absorción de pérdidas con un saldo total de PEN 74.55 millones (40.6% voluntarias), alcanzando coberturas de 184.0% en CAR y 172.6% en CP. La concentración por deudores es baja (los 20 principales representan apenas 2.5% de las colocaciones); no obstante, persiste un riesgo estructural derivado de la elevada concentración geográfica en San Martín (60.3% del portafolio), lo cual expone a la entidad a choques locales de naturaleza económica o socioambiental. El creciente aumento de las colocaciones en el segmento consumo debido al plan estratégico 2025-2027 debe seguir monitoreándose en los próximos periodos además de la alta proporción de cartera pesada en créditos a medianas empresas.
- Rentabilidad en alza; eficiencia operativa en retroceso:** La Coopac cerró junio de 2025 con una rentabilidad en alza, registrando un resultado neto de PEN 13.65 millones (+43.3% interanual), favorecido por ingresos por intereses estables (PEN 35.06 millones) y una reducción de los gastos financieros (PEN 7.22 millones; -12.8%), lo que permitió márgenes elevados (margen financiero bruto de 79.4% y neto de 79.5% sobre ingresos), con un margen financiero neto de PEN 13.03 millones (37.2% de los ingresos).

En consecuencia, los indicadores anualizados de rentabilidad alcanzaron niveles destacados (ROE 17.1% y ROA 5.0%, frente a 11.0% y 3.2% en jun-24), impulsados por un crecimiento de utilidades superior al del patrimonio (+16.2%) y los activos (+15.3%). Sin embargo, la eficiencia operativa mostró un deterioro, explicado por la apertura de las oficinas de Juanjuí y Tocache, que incrementaron los gastos administrativos a PEN 13.18 millones (+15.4%), elevando los ratios de Gastos operativos/Ingresos a 37.6% (vs. 32.6% en jun-24) y de eficiencia operativa a 48.4% (vs. 42.8%), en un contexto donde la utilidad operativa bruta creció solo marginalmente (+2.0%, hasta PEN 27.22 millones).

- **Plan estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno:** La Coopac cuenta con un nuevo Plan Estratégico Institucional 2025-2027 orientado a la transformación digital y al posicionamiento como cooperativa líder, priorizando créditos de consumo en 2025 y proyectando la ampliación hacia cartera MYPE desde 2026. En materia de gobierno corporativo y control interno, la entidad obtuvo calificaciones BGC3 y SCI3 en el informe anual de dic-24, respaldadas por un marco institucional formalizado que incluye un Manual de Organización y Funciones actualizado (2024), reglamentos electorales, código de conducta, planes estratégicos y operativos, un Comité de Riesgos y un Consejo de Vigilancia activo, además de prácticas de transparencia como la publicación de estados financieros bajo SBS/PCGA y la existencia de una Unidad de Auditoría Interna. Estas herramientas permiten mitigar una parte importante de los riesgos; sin embargo, persisten debilidades relevantes, entre ellas la ausencia de políticas clave de gobierno corporativo (conflictos de interés, autoevaluación de órganos, evaluación gerencial, políticas de transparencia), la limitada evidencia sobre avances del Plan Estratégico, la no remisión de documentos solicitados y un número elevado de recomendaciones de control interno pendientes de implementación (78 a jun-25, de las cuales 33 provienen de 2021), lo que refleja rezagos en la ejecución correctiva.
- La calificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de Coopac Santo Cristo de Bagazán y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, JCR LATAM mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución.

#### Factores que pueden modificar el rating asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Consolidación de un crecimiento sostenido en la cartera de créditos directos, acompañado de adecuada calidad de cartera y mayores niveles de cobertura.
- Incrementos sostenidos en la rentabilidad, en particular manteniendo márgenes elevados y ROE y ROA en línea con los resultados recientes alineados a mejorar también la eficiencia operativa.
- Fortalecimiento de los indicadores de solvencia y liquidez.
- Ejecución efectiva del plan estratégico, especialmente en lo referente a las estrategias de colocaciones, digitalización y diversificación de productos financieros.
- Avances tangibles en materia de Gobierno Corporativo, Control Interno y Gestión Integral de Riesgos, mediante la implementación de políticas pendientes, atención a observaciones de la SBS y reducción significativa de recomendaciones no implementadas.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro de la calidad de cartera o incremento en los niveles de morosidad sin adecuada cobertura.
- Reducción de la rentabilidad derivada de mayores gastos administrativos o de ineficiencias operativas, como ya se evidenció en el último ejercicio.
- Pérdida de solvencia o liquidez en un contexto de crecimiento acelerado sin respaldo patrimonial suficiente.
- Estancamiento o incumplimiento de los objetivos y metas del PEI 2025-2027.
- Falta de avances en la implementación de las recomendaciones pendientes en Gobierno Corporativo y Sistema de Control Interno, particularmente aquellas arrastradas desde años anteriores.
- Eventos externos adversos, incluyendo la alta concentración geográfica en la región San Martín, que podrían afectar la cartera en caso de choques locales.

#### Limitaciones encontradas

La información remitida por la Coopac presenta limitaciones en materia de Gobierno Corporativo, dado que no se entregaron algunos documentos clave, lo que impidió validar plenamente su existencia, aplicación y nivel de implementación. Esta restricción de información limita la capacidad de verificación independiente y genera un grado adicional de incertidumbre respecto a la efectividad de las prácticas institucionales declaradas por la entidad.

#### Limitaciones potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, producto de problemas internos como decisiones políticas o externos como impactos de crisis internacionales podrían afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente

en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

**Hechos de importancia**

- 24/02/2025: Apertura Oficina Tocache
- 03/03/2025: Apertura Oficina Juanjuí

## Riesgo Macroeconómico

### Panorama general

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana registra una proyección de crecimiento de 2.8% para el año, nivel que se ubica por encima del estimado para América Latina y el Caribe (2.2%). Este desempeño se encuentra respaldado por una relativa estabilidad cambiaria, reflejada en una apreciación del nuevo sol del 3.2% frente al dólar estadounidense. Sin embargo, las perspectivas globales se mantienen condicionadas por un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y geopolíticas, las cuales limitan la expansión del comercio mundial y elevan la volatilidad financiera. A nivel interno, la consolidación de la estabilidad macroeconómica continúa siendo un factor clave; no obstante, los riesgos asociados a la gobernanza, la inversión privada y el cumplimiento de metas fiscales constituyen elementos a monitorear de manera prioritaria.

### Escenario internacional

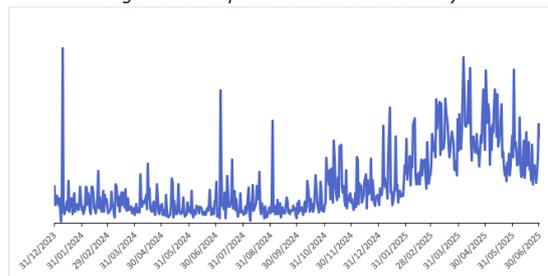
Se proyecta que la economía mundial registre una tasa de crecimiento de 2.7% en 2025, manteniendo dicho nivel en 2026. Este desempeño representa una desaceleración frente al 3% previsto anteriormente (BCRP) y evidencia un escenario menos dinámico para la actividad global. La corrección a la baja impacta de manera generalizada en la mayoría de economías, siendo más pronunciada en Estados Unidos, donde la debilidad de la inversión privada, la reducción en la confianza del consumidor y los efectos persistentes de la inflación han limitado la expansión económica, configurando un entorno de elevada incertidumbre. Dicho riesgo se refleja en el incremento sostenido del índice de incertidumbre económica en dicho país (**Figura 1**).

Desde mayo, Estados Unidos perdió la máxima calificación crediticia soberana a nivel internacional, situación atribuida al elevado déficit fiscal y al incremento continuo de la deuda pública. Este deterioro fiscal se trasladó al mercado financiero mediante un repunte de los rendimientos de los Bonos del Tesoro a largo plazo, presionando al alza las tasas de interés exigidas a sus prestatarios y acrecentando la percepción de riesgo global.

Asimismo, los índices de riesgo y volatilidad —EMBIG y VIX— mostraron un repunte significativo en abril, en respuesta a la imposición de nuevas tarifas arancelarias por parte del gobierno estadounidense. Sin embargo, tras la suspensión parcial de dichas medidas, ambos indicadores moderaron su trayectoria, aunque aún se mantienen en niveles superiores a los observados a inicios de año (Figura 2). Este comportamiento refleja la elevada sensibilidad de los mercados a la política comercial de Estados Unidos y refuerza la perspectiva de un escenario

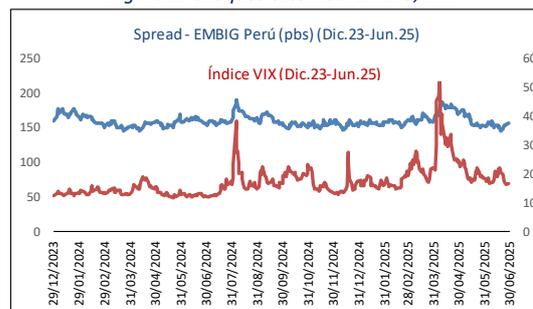
internacional marcado por episodios de volatilidad recurrente y mayor aversión al riesgo.

Figura 1: Choques externos: Uncertainty



Fuente: EPU / Elaboración: JCR LATAM

Figura 2: Choques externos: EMBIG, VIX



Fuente: BCRP, Investing / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con las proyecciones del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de América Latina y el Caribe registraría un crecimiento de 2.2% en 2025 y de 2.4% en 2026. Estas tasas, aunque positivas, reflejan una dinámica moderada en comparación con otras regiones emergentes, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la región en términos de productividad, inversión y sostenibilidad fiscal. La recuperación prevista continúa siendo vulnerable a choques externos, como la volatilidad de los precios de materias primas, las condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de riesgos políticos en diversos países, factores que podrían incidir en la estabilidad macroeconómica regional.

### Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. En JCR LATAM proyectamos una expansión del PIB de 2.8% en 2025 y 4.3% en 2026, en concordancia con las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.0%), y también superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Chile (2.2%), Brasil (2.2%) y México (0.0%).

Este diferencial de crecimiento refleja la resiliencia de la economía peruana frente a un contexto internacional menos dinámico, sustentada en la recuperación de la inversión privada, la estabilidad de la política monetaria y

la continuidad de proyectos en sectores clave como minería e infraestructura. No obstante, persisten riesgos asociados a la gobernabilidad, la confianza empresarial y la ejecución del gasto público, cuya evolución será determinante para consolidar las proyecciones de mediano plazo.

**Actividad económica nacional**

La economía peruana registró tasas de crecimiento de 1.4% en abril y 2.7% en mayo de 2025, niveles significativamente inferiores a los observados en igual periodo de 2024 (5.5% y 5.3%, respectivamente). Este comportamiento evidencia una desaceleración en el ritmo de expansión económica, tras el repunte registrado en el primer trimestre del año.

No obstante, ciertos sectores mantuvieron un desempeño positivo. De acuerdo con el INEI, el sector construcción sobresalió en junio con un crecimiento interanual de 9.10% en el consumo interno de cemento, indicador del mayor dinamismo de la inversión privada en proyectos de edificación e infraestructura. Asimismo, la pesca reportó un incremento de 33.7%, mientras que el sector minería e hidrocarburos avanzó 1.01%. Dentro de este último, la contracción de -4.74% en hidrocarburos fue compensada por el crecimiento de la producción metálica, destacando el aporte del cobre. La generación eléctrica se expandió en 3.02%, impulsada principalmente por fuentes hidroeléctricas y renovables, lo que refleja una mayor diversificación de la matriz energética.

En el ámbito fiscal, la inversión pública alcanzó los S/ 5,237 millones, registrando una expansión de 18.45%, mientras que el gasto corriente se incrementó en 10.07%, lo cual evidencia un mayor impulso de la política fiscal en apoyo a la actividad interna.

Por su parte, el sistema financiero mostró señales de dinamismo en el crédito: los préstamos de consumo crecieron 6.01%, los hipotecarios en 5.57%, y las importaciones ascendieron a US\$ 4,550 millones (+11.53%), en línea con una mayor demanda interna. Estos indicadores sugieren que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento agregado, persiste un nivel de resiliencia en la demanda doméstica y en sectores estratégicos de la economía.

Figura 3: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

**Competitividad regional**

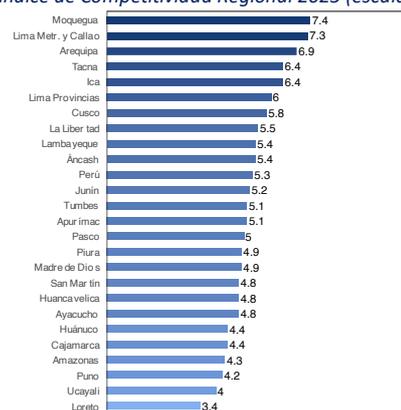
Si bien los indicadores agregados como el PBI, la inflación o el desempleo permiten una lectura global del entorno macroeconómico, el Índice de Competitividad Regional (INCORE), elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), aporta una perspectiva más granular al identificar los desequilibrios estructurales a nivel subnacional que pueden amplificar o mitigar los riesgos macroeconómicos. Dicho índice evalúa la capacidad de las regiones para gestionar y utilizar eficientemente sus recursos con el objetivo de sostener mejoras en productividad, tomando como referencia seis pilares fundamentales: entorno económico, mercado laboral, infraestructura, salud, educación e institucionalidad.

Los resultados de 2025 ponen en evidencia significativas asimetrías territoriales. Moquegua se ubica por cuarto año consecutivo en el primer lugar, con un puntaje de 7.38, reflejando un mejor aprovechamiento de la renta minera y avances en infraestructura y salud. En contraste, Loreto ocupa el último puesto con 3.4 puntos, arrastrando rezagos históricos en cobertura de salud y calidad educativa, lo que limita su potencial de desarrollo.

Lima Metropolitana y Callao mantiene la segunda posición con 7.35 puntos; sin embargo, presenta un deterioro en el pilar laboral, evidenciado en la reducción de la formalidad (del 44% en 2016 a 39% en 2025) y en la ampliación de la brecha de género en la participación laboral. Arequipa, tercera con 6.9 puntos, sobresale por la recuperación del empleo juvenil y la mejora en formalidad, liderando el pilar laboral en el presente año.

En el extremo opuesto, regiones como Ucayali y Puno muestran retrocesos persistentes en ingresos reales, institucionalidad y cobertura de servicios básicos, lo que afecta de manera directa su resiliencia económica y social. Estas brechas territoriales reflejan la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión regional y de implementar políticas públicas diferenciadas que permitan cerrar las disparidades y garantizar un crecimiento más equilibrado a nivel nacional.

Figura 4: Índice de Competitividad Regional 2025 (escala del 0 al 10)



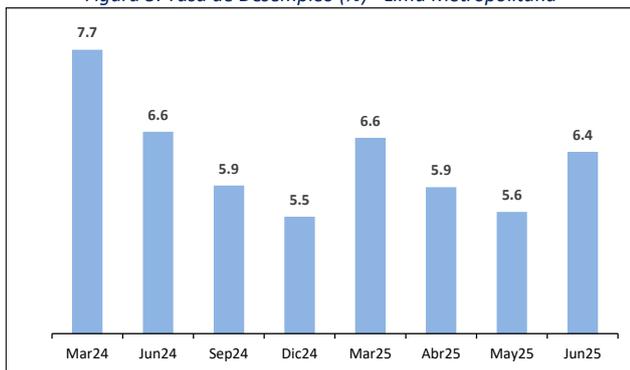
Fuente: IPE / Elaboración: JCR LATAM

### Empleo

La tasa de desempleo mensual en Lima Metropolitana mostró una tendencia descendente durante abril (5.9%) y mayo (5.6%); no obstante, en junio repuntó hasta 6.4%. A pesar de este incremento, el nivel actual se mantiene por debajo tanto del registrado al cierre del primer trimestre de 2025 como del observado en junio de 2024. Asimismo, el promedio de desempleo de junio 2025 (6.4%) resulta inferior al promedio anual de 2024 (6.6%), lo que evidencia cierta mejora estructural en el mercado laboral urbano.

Estos resultados sugieren una recuperación gradual del empleo, aunque todavía condicionada por la informalidad persistente, la baja productividad laboral y las brechas en participación de género y empleo juvenil, factores que continúan limitando la consolidación de un mercado de trabajo más dinámico y sostenible.

Figura 5: Tasa de Desempleo (%) - Lima Metropolitana

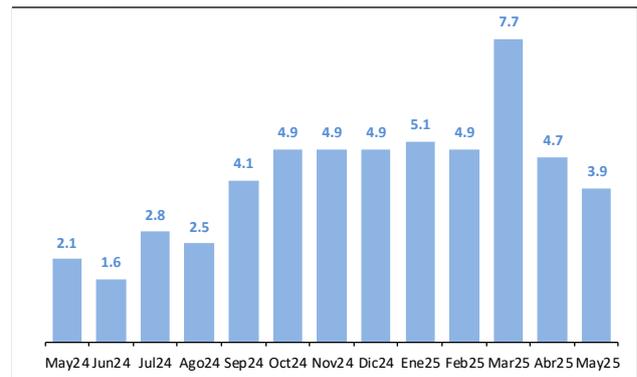


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En mayo de 2025, el empleo formal total en el país registró un incremento interanual de 3.9%, equivalente a la creación de aproximadamente 224 mil nuevos puestos de trabajo respecto a mayo de 2024. Los sectores que explicaron en mayor medida esta expansión fueron servicios, agropecuario y comercio, los cuales continúan consolidándose como los principales generadores de empleo formal en el ámbito nacional.

Este comportamiento refleja una recuperación sostenida del mercado laboral formal, en un contexto de mayor dinamismo de la demanda interna y de reactivación de actividades vinculadas al consumo y la exportación de productos agroindustriales. No obstante, persisten desafíos en términos de sostenibilidad, dado que la creación de empleo aún se concentra en sectores de baja productividad relativa, lo cual limita el impacto pleno sobre la mejora de ingresos y la reducción de brechas laborales estructurales.

Figura 6: Puestos de trabajo formal (Var. % 12 meses)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación y política monetaria

La inflación interanual en Perú mostró una ligera aceleración, al pasar de 1.5% en febrero de 2025 a 1.7% en mayo de 2025, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos de alta sensibilidad en la canasta familiar, como pollo, pescado y papa. En contraste, la inflación subyacente —que excluye alimentos y energía— descendió de 2.1% a 1.8% en el mismo periodo, lo que evidencia un menor ritmo de incremento en rubros como transporte local, educación superior y vehículos automotores. Cabe destacar que ambos indicadores se mantienen dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entre 1% y 3%.

En respuesta a esta evolución y con el objetivo de consolidar el proceso de convergencia inflacionaria, el BCRP decidió en mayo recortar su tasa de referencia en 25 puntos básicos, hasta 4.50%, nivel que se mantuvo sin variaciones en la última reunión de política monetaria de junio. Esta decisión refleja una postura cautelosamente expansiva, orientada a sostener la recuperación de la actividad económica sin comprometer la estabilidad de precios, aunque su efectividad dependerá de la evolución de los choques de oferta alimentaria y de las condiciones financieras internacionales.

**En JCR LATAM se proyecta que la inflación se mantendrá en el rango meta a niveles de 1.6% en 2025 y 1.9% en 2026.**

Figura 7: Proyección de la inflación: 2025 – 2026 (%)



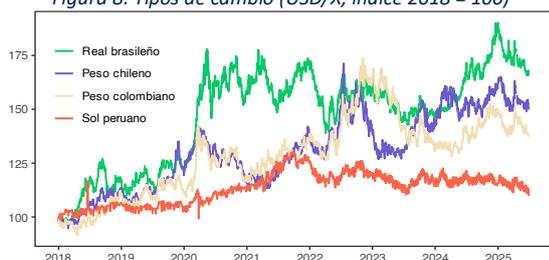
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En el segundo trimestre de 2025, el nuevo sol registró una apreciación de 3.2%, al pasar de S/ 3.678 por dólar en

diciembre de 2024 a S/ 3.562 al 30 de junio de 2025. Este desempeño estuvo influenciado por el aumento de la incertidumbre en torno a las políticas arancelarias globales y por el repunte de 2.6% en el precio internacional del cobre, principal producto de exportación del país.

Durante este periodo, Perú exhibió la menor volatilidad cambiaria de la región, reforzando su posición relativa de estabilidad. Cabe señalar que, en abril, la moneda local se apreció en 0.4%, registrando una volatilidad de 8.3%, la más elevada de los últimos doce meses; sin embargo, este nivel se mantuvo muy por debajo del promedio regional (17.3%), lo que refleja la mayor credibilidad de la política monetaria y cambiaria del país, así como la solidez de sus fundamentos macroeconómicos.

Figura 8: Tipos de cambio (USD/X, índice 2018 = 100)



Fuente: Yahoo Finance / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo Político

La crisis de legitimidad institucional se mantiene como un factor crítico en el entorno político peruano. A junio de 2025, el Congreso registra apenas un 8% de aprobación, mientras que la presidenta Dina Boluarte alcanza 3%, la cifra más baja de su gestión, de acuerdo con encuestas de Datum. Estos niveles de desaprobación reflejan una erosión sostenida de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

En paralelo, la situación de seguridad ciudadana se ha deteriorado, con 963 homicidios reportados a inicios de junio, lo que representa un incremento de 20% respecto a junio de 2024 (Sinadef). Asimismo, en mayo se produjeron cambios en el Consejo de Ministros, incluyendo la renuncia del presidente del Consejo, lo que confirma la fragilidad en la continuidad y estabilidad de los equipos ministeriales.

Este contexto se ve agravado por la persistencia de protestas sociales, paros del gremio de transportistas y un deterioro general en la gestión de seguridad ciudadana, factores que incrementan la incertidumbre política y social.

En el ámbito financiero, durante abril el índice EMBIG registró un aumento de 17 puntos básicos ante la tensión derivada de los aranceles internacionales; sin embargo, al cierre del segundo trimestre de 2025 se observó una corrección con una caída de 16 puntos básicos respecto al trimestre previo. No obstante, la volatilidad evidenciada resalta la alta sensibilidad del riesgo país a factores

externos e internos, en particular a la percepción sobre la estabilidad política y la política comercial global.

### Conclusiones y Perspectivas

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana mantiene perspectivas favorables, con una proyección de crecimiento de 2.8% para el cierre del año y con expectativas de aceleración hacia 4.3% en 2026. Este desempeño refuerza la resiliencia macroeconómica del país frente a un contexto internacional caracterizado por elevada incertidumbre y riesgos geopolíticos.

A nivel global, se anticipa una desaceleración de la economía mundial, determinada principalmente por el menor dinamismo de Estados Unidos, donde la pérdida de confianza del consumidor, la persistencia de presiones inflacionarias y los retrasos en las decisiones de inversión limitan el crecimiento y condicionan las expectativas de los mercados financieros internacionales.

En el plano interno, el entorno político continúa mostrando fragilidad, reflejada en la alta rotación ministerial, la debilidad en la conducción del Ejecutivo y la baja legitimidad institucional. A ello se suman los problemas de seguridad ciudadana, la persistencia de protestas sociales y paros gremiales —particularmente del sector transporte—, factores que incrementan la percepción de riesgo y consolidan un clima de incertidumbre política y social.

De cara a los próximos meses, será fundamental realizar un monitoreo constante sobre la evolución de las tensiones comerciales internacionales y su impacto en los términos de intercambio y en el desempeño de las exportaciones peruanas. Además, de las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal de EE.UU., dado su efecto directo sobre las condiciones de financiamiento en dólares y la dinámica de las tasas de interés en mercados emergentes. Y por la parte de, la situación política interna, con énfasis en la gobernabilidad, la implementación de reformas institucionales y la capacidad de coordinación entre los poderes del Estado, factores determinantes para la confianza empresarial y la atracción de inversión.

En síntesis, el Perú mantiene un marco macroeconómico robusto y perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional; no obstante, la consolidación de dichas proyecciones dependerá de la capacidad de mitigar los riesgos políticos internos y de gestionar de manera prudente los impactos de la volatilidad internacional.

## Riesgo de la Industria

### Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

Para junio de 2025, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales y 236 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 133 de nivel 2 y 96 de nivel 1.

### Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en 2025 continúa con este proceso, designando nuevos administradores para 29 cooperativas en disolución.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del

100%, tanto por su eleva cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

### Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024.** Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.
- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

*Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac*

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR*

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.

El entorno en el que operan las Coopac es altamente desafiante, pues combinan deficiencias en gobernanza y gestión interna (controles débiles y falta de profesionalización), vulnerabilidades financieras (CAR elevado, liquidez insuficiente, descapitalización y reservas reducidas), debilidades operativas que dificultan la continuidad de sus servicios y, además, factores externos

(fenómenos naturales, inseguridad regional y cambios regulatorios) que limitan su capacidad de recuperación. A pesar de ello, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

### Posición Competitiva

La Coopac Santo Cristo de Bagazán mantiene una presencia concentrada en las macrorregiones San Martín y Amazonas, donde se ubican la mayoría de sus oficinas y el 83.7% de su saldo de colocaciones. En dichas zonas operan también ocho coopac competidoras, siendo su rival más directo la Coopac San Martín de Porres. Cabe resaltar que ambas entidades cuentan con más de 60 años de trayectoria en la región, lo que las posiciona como actores relevantes dentro del sistema cooperativo local.

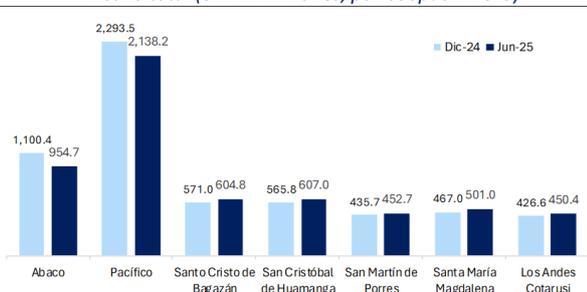
*Coopac que compiten en la región San Martín y Amazonas*

Coopac	Nivel Modular	Nivel de Operaciones	Región	Provincia
Santo Criso de Bagazán	3	2	San Martín	San Martín
San Martín de Porres LTDA.	3	2	San Martín	Rioja
La Progresiva	2A	2	San Martín	San Martín
Del Oriente LTDA.	2A	2	San Martín	San Martín
Tocache LTDA. N°35	2A	2	San Martín	Tocache
Alto Mayo LTDA.	1	1	San Martín	Rioja
Amazonas	2A	2	Amazonas	Chachapoyas
Pedro Ruiz Gallo	2A	2	Amazonas	Bongara
Unión Bongara LTDA.	2A	1	Amazonas	Bongara

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

A nivel institucional, se identifican siete coopac de nivel 3 (excluyendo centrales), segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

*Activo total (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)*



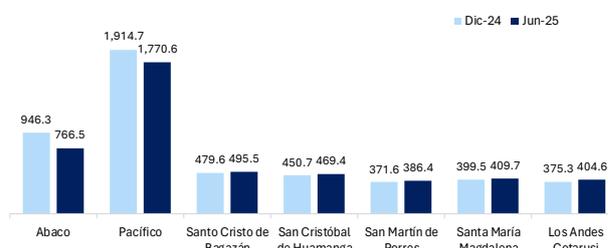
*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

La Coopac Santo Cristo de Bagazán exhibió el segundo mayor crecimiento interanual en activos a jun-25 (+15.3% vs jun-24), superada por San Cristóbal de Huamanga (+17.1%). En el último semestre, su avance fue de +5.9%, el tercero más alto, detrás de San Cristóbal de Huamanga (+7.3%) y Santa María Magdalena (+7.3%). No obstante, en términos de stock de activos ocupa la cuarta posición entre

las siete coopac de nivel 3, muy por debajo de Pacifico y Abaco.

Con respecto a las colocaciones, el crecimiento ha sido más moderado. Entre dic-24 y jun-25 avanzó 3.3%, y frente a jun-24 solo 0.9%. Las demás coopac superaron este desempeño, salvo Pacifico (-7.5%) y Abaco (-19.0%), que registraron contracciones significativas.

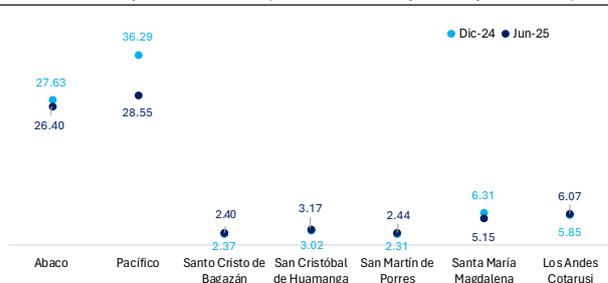
*Créditos Directos (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)*



*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

La Coopac presenta el ratio de apalancamiento más bajo del grupo tanto en jun-25 como en jun-24, reflejando una estructura de capital equilibrada que otorga margen de maniobra y mayor capacidad de absorción de pérdidas.

*Rato de apalancamiento (en N° de veces, por Coopac Nivel 3)*



*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

En la calidad de sus activos, se posiciona como la segunda Coopac con menor ratio de cartera de alto riesgo (CAR %) en jun-25, con 8.2% (vs 8.5% dic-24 y 9.2% jun-24). Solo San Cristóbal de Huamanga presenta un ratio inferior (6.7%).

*Ratio de Alto Riesgo (por Coopac Nivel 3)*

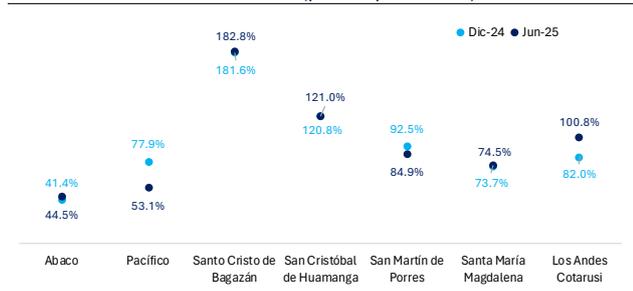


*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

En cuanto a cobertura de CAR, Santo Cristo de Bagazán se ubica entre las únicas tres coopac que superan el 100%,

liderando al grupo con un ratio de 182.8% a jun-25 (vs 181.6% dic-24 y 172.6% jun-24).

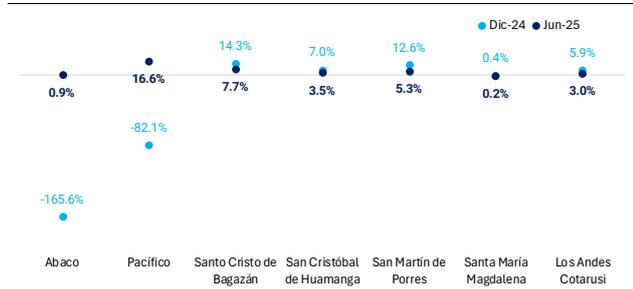
Cobertura CAR (por Coopac Nivel 3)



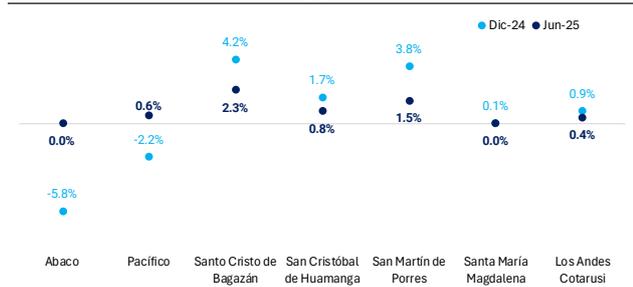
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a niveles de rentabilidad, muestra un desempeño positivo y consistente. Al cierre de jun-25 alcanzó un ROE de 7.7% (segundo mejor resultado, tras Pacífico con 16.6%) y un ROA de 2.3%, el más alto del grupo.

ROE y ROA (por Coopac Nivel 3)  
(a) ROE



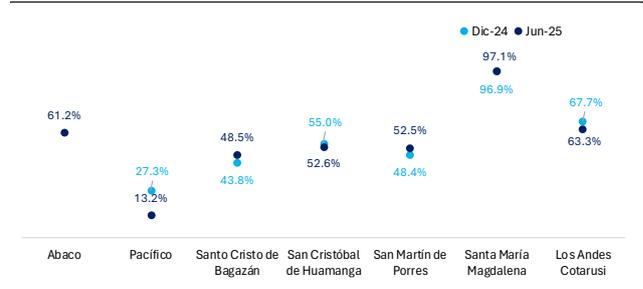
(b) ROA



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac mantiene un ratio de eficiencia operativa favorable en relación con sus pares, aunque todavía distante de Pacífico, que presenta niveles sustancialmente mejores. A jun-25 registró un ratio de eficiencia operativa de 48.5%, frente al 13.2% de Pacífico.

Ratio de eficiencia operativa (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac Santo Cristo de Bagazán se ubica en una posición moderadamente sólida dentro del grupo de siete coopac de nivel 3. Destaca por su sólido crecimiento de activos y por mantener adecuados niveles de solvencia y gestión de riesgos, evidenciados en su bajo ratio de cartera de alto riesgo y la mayor cobertura de provisiones. En colocaciones muestra dinamismo limitado frente a la mayoría de sus pares, aunque su rentabilidad y eficiencia operativa resultan competitivas.

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán fue constituida el 30 de octubre de 1963 y reconocida mediante Resolución N.° 20 del 21 de abril de 1964, emitida por el Consejo Superior del Instituto Nacional de Cooperativas (INCOOP). Su personería jurídica está inscrita en la Partida N.° 11000181 de los Registros Públicos de Moyobamba, con fecha 18 de diciembre de 1969.

La cooperativa opera bajo la Ley General de Cooperativas y la Ley N.° 30822, que regula al sistema COOPAC en el país. En este marco, ha sido clasificada en el Nivel Modular 3, con operaciones correspondientes al Nivel 2. Su nivel de activos determina la sujeción a los requerimientos regulatorios y de supervisión que establece la SBS para este segmento.

### Capital Social

La responsabilidad de la Coopac Santo Cristo de Bagazán está limitada a su patrimonio neto, mientras que la de sus socios se restringe al monto de sus aportaciones.

El capital social es de naturaleza variable e ilimitada, conformado íntegramente por aportes de los asociados. Al cierre de junio de 2025, dicho capital alcanzó los PEN 71.26 millones, mostrando un incremento frente a los PEN 69.08 millones registrados en diciembre de 2024.

### Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la cooperativa se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General (AG): máxima autoridad, integrada por socios hábiles, Consejos y Comités. Se reúne anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio.
- Consejo de Administración (CA): responsable de la dirección y administración, responsable de la ejecución de acuerdos de la AG, integrado por cinco miembros titulares y tres suplentes.
- Consejo de Vigilancia (CV): órgano fiscalizador de la Cooperativa, encargado de supervisar la legalidad de las acciones, la veracidad de las informaciones proporcionadas a los asociados, a las autoridades y a la comunidad en general, y la seguridad de los bienes. Conformado por cinco miembros titulares y tres suplentes, renovados anualmente y por tercios.
- Comités de Apoyo:
  - Comité Electoral: tres miembros titulares y un suplente, responsable de los procesos electorales anuales.

- Comité de Educación: órgano de apoyo al CA, encargado de planificar y ejecutar programas de educación cooperativa.

### Operaciones, Productos y Socios

La Coopac Santo Cristo de Bagazán cuenta con 14 oficinas a nivel nacional, incluyendo dos oficinas inauguradas en marzo de 2025 (Tocache y Juanjuí) como parte de su plan de expansión. Asimismo, proyecta abrir una segunda oficina en Jaén en el transcurso del 2025 y dos oficinas adicionales en 2026.

Actualmente mantiene 9 oficinas en San Martín, 3 en Amazonas, 1 en Cajamarca y 1 en Lambayeque. Su portafolio de créditos se concentra principalmente en los segmentos de consumo no revolvente y pequeñas empresas. También ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, entre otros servicios.

### Estrategias del Negocio

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2027 establece un marco de acción sustentado en cinco valores: compromiso, integridad, innovación, responsabilidad social y transparencia. Estos se articulan con los siete principios cooperativos internacionales: afiliación voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y sentimiento de comunidad.

La visión institucional es convertirse en la cooperativa líder del Perú mediante un proceso de transformación digital. Para ello, se definieron 14 objetivos estratégicos con indicadores medibles, agrupados en cinco ámbitos interrelacionados:

- Impacto social: inclusión financiera, programas sociales y acciones ambientales (ej. campañas de arborización).
- Financiero: rentabilidad, solvencia y eficiencia en la gestión de cartera.
- Socios: fortalecimiento de la experiencia del asociado y atracción de nuevos clientes.
- Procesos: optimización tecnológica, productividad operativa y control de riesgos.
- Capital humano: fomento de la innovación, capacitación continua y consolidación de cultura organizacional.

Dentro de las estrategias de colocaciones definidas en el PEI, la Coopac orientará su mercado objetivo a incrementar los créditos de consumo a lo largo del 2025, mientras que a partir del 2026 proyecta ampliar su cartera MYPE. Asimismo, contempla la incursión en créditos

revolventes en 2027, respaldada por la implementación de una plataforma de banca electrónica para la emisión de tarjetas de crédito. Paralelamente, durante el 2025 se viene ejecutando un plan integral para el crecimiento de las captaciones, a la vez que se fortalecen los servicios financieros de SOAT y MoneyGram.

### Límites Globales e Individuales

A junio del 2025 los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros establecidos por la SBS en el marco normativo para cooperativas, cumpliendo así los requerimientos regulatorios y garantizando una gestión de riesgos alineada con las disposiciones normativas.

### Buen Gobierno Corporativo

Según la última revisión con corte a diciembre de 2024, JCR LATAM asignó a la Coopac Santo Cristo la calificación BGC3, lo que refleja un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

(Para un mayor detalle, se recomienda revisar el informe de clasificación con corte a dic-24).

### Sistema de Control Interno

Según la última revisión con corte a diciembre de 2024, JCR LATAM asignó a la Coopac Santo Cristo la calificación SCI3, lo que indica que la entidad genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

(Para un mayor detalle, se recomienda revisar el informe de clasificación con corte a dic-24).

### Gestión Integral de Riesgos

#### Riesgo Crediticio

##### Calidad de la Cartera

A junio del 2025, los principales indicadores de calidad de cartera, ratios de cartera atrasada (CA), cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) con respecto a la cartera total, mostraron una mejora frente a diciembre 2024 y se ubican en sus niveles más bajos en los últimos dos años.

El ratio CA descendió a 7.7% (vs 7.9% a dic-24), aunque el saldo de la CA aumentó a PEN 38.65 millones (vs PEN 37.93 millones a dic-24). Este aparente contraste obedece a que el incremento en el monto de créditos vencidos (+PEN 0.84 millones) fue más que compensado, en términos relativos, por la expansión de la cartera directa total, mientras que la cobranza judicial registró una reducción de PEN 0.11 millones.

En línea con lo anterior, el ratio CAR, que incorpora los créditos refinanciados y reestructurados a la CA, se redujo a 8.1% a jun-25 (vs 8.5% a dic-24), con un saldo de PEN 40.52 millones (vs PEN 40.62 millones). Los créditos refinanciados y reestructurados mantienen una trayectoria decreciente desde jun-20, registrando una caída adicional de PEN 0.83 millones respecto a dic-24. Por su parte, la CP disminuyó a 8.7% (vs 9.1% a dic-24), pasando de PEN 43.52 millones en dic-24 a PEN 43.19 millones en jun-25; esta reducción se explica principalmente por descensos en las categorías Deficiente (-PEN 0.26 millones) y Dudoso (-PEN 0.33 millones), pese a un leve incremento en la categoría Pérdida (+PEN 0.25 millones).

Al desagregar por segmentos, la cartera pesada de créditos MYPE se elevó a 17.3% (vs 16.8% a dic-24), en tanto que la CP de créditos Mediana + PYME se mantuvo en 21.2%. Estas dinámicas fueron compensadas por la mejora en el segmento consumo (que representa el 72.7% de la cartera) cuyo ratio de CP cayó a 4.0% (vs 4.1% a dic-24), atenuando el impacto agregado sobre la calidad de la cartera.

*Indicadores de Calidad de Cartera (en %)*

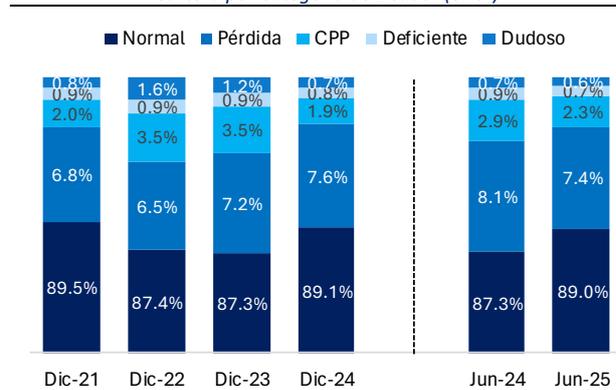
Indicador	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
CAR	9.2	9.1	8.9	8.5	9.1	8.1
CAR Ajustada	10.0	10.0	9.5	9.3	9.5	8.7
CP	8.4	9.1	9.3	9.1	9.8	8.7
CP Ajustada	9.3	10.0	9.8	10.0	10.2	9.4
Castigos LTM / Créd. Directos	0.9	1.1	0.6	1.0	0.5	0.7

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán/ Elaboración: JCR LATAM

El flujo de créditos castigados en los últimos 12 meses fue de PEN 3.62 millones a jun-25, inferior al monto registrado en dic-24 (PEN 4.76 millones) y equivalente al 0.7% del total de créditos (vs 1.0% a dic-24). La disminución de los castigos responde a menores ratios de incumplimiento en las cartera MYPE (60.7% del total de castigos) y consumo (39.3% del total). Al incorporar estos castigos a los ratios de calidad de cartera (indicadores ajustados), se mantiene la tendencia decreciente desde mediados del 2023.

#### Cartera por categoría del deudor

*Cartera por Categoría de Deudor (en %)*



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán/ Elaboración: JCR LATAM

A jun-25, la categoría Normal concentra la mayor proporción de la cartera, representando 89.0% (vs 89.1% a dic-24) del saldo de créditos directos y del equivalente en riesgo crediticio de los créditos indirectos. Le sigue la categoría Pérdida con 7.4% (vs 7.6% a dic-24), CPP con 2.3% (vs 1.9% a dic-23), Deficiente con 0.7% (vs 0.8% a dic-24) y Dudoso con 0.6% (vs 0.7% a dic-24).

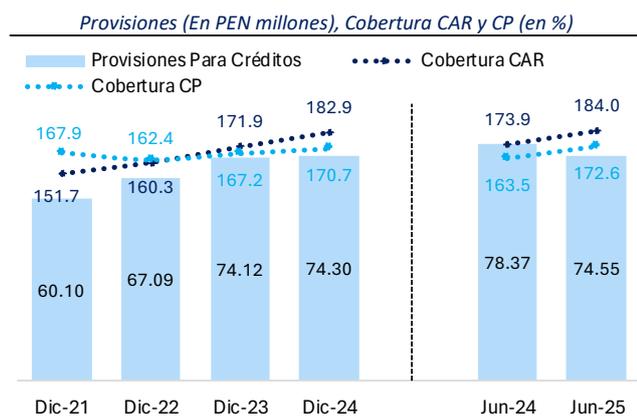
A jun-25 se registraron 446 créditos reprogramados, una reducción de 15.7% respecto a dic-24; estos representan 3.2% de la cartera de créditos directos, por debajo del 3.9% observado en dic-24. Cabe destacar que los créditos hipotecarios y a medianas empresas concentran la mayor proporción de reprogramaciones, con 46.0% (vs 44.0% a dic-24) y 35.1% (vs 40.3% a dic-24) de sus respectivas carteras.

Al cierre del periodo, la Coopac no otorgó créditos a través de programas estatales, tales como FAE o REACTIVA.

### Cobertura

Las provisiones para créditos ascendieron a PEN 74.55 millones a jun-25, lo que representa un incremento de 0.3% respecto a PEN 74.30 millones a dic-24. De este total, las provisiones constituidas sumaron PEN 44.26 millones (vs PEN 44.01 millones a dic-24) y las provisiones voluntarias, las cuales son adicionales a las requeridas, permanecieron en PEN 30.29 millones (PEN 30.29 millones a dic-24). Este colchón de provisiones es considerable pues las provisiones voluntarias representan 40.6% del total de provisiones, aportando una capacidad adicional de absorción de pérdidas.

Los niveles de cobertura han mostrado una tendencia creciente en los últimos años: a jun-25 la cobertura del alto riesgo (CAR) alcanzó 184.0% (vs 182.9% a dic-24) y la cobertura de cartera pesada (CP) llegó a 172.6% (vs 170.7% a dic-24). Al excluir las provisiones voluntarias, la cobertura de CAR se mantiene en 109.2% y la de CP en 102.5%, lo que indica que, incluso sin considerar el componente voluntario, las provisiones constituidas cubren la totalidad de las respectivas carteras.



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo de concentración

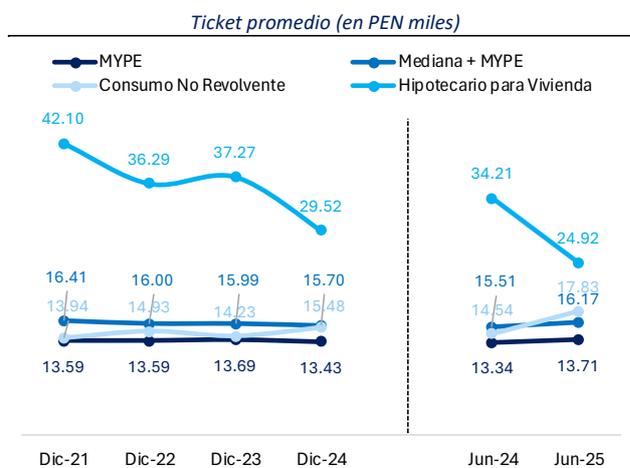
Al analizar el riesgo de concentración a jun-25, sobre una base de 27,643 deudores, se observa que los 10 principales deudores concentran 1.7% del total de colocaciones (vs 1.9% a dic-24), mientras que los 20 principales representan 2.5% (vs 2.7% a dic-24). En términos de patrimonio efectivo, estos mismos grupos explican 5.1% y 7.4%, respectivamente.

La concentración geográfica muestra un claro sesgo regional pues el 60.3% de las colocaciones se concentra en las 9 oficinas de San Martín, 23.4% en Amazonas, 12.8% en Cajamarca y 3.5% en Lambayeque.

En conjunto, la tendencia decreciente en la participación de los principales deudores, así como los niveles relativos observados respecto al patrimonio efectivo, indican que el riesgo de concentración es limitado en el corto plazo; no obstante, la marcada concentración geográfica en San Martín, propia del modelo operativo de las coopac, aumenta la vulnerabilidad ante choques locales.

### Exposición por deudor

La exposición por deudor se refleja en la evolución del ticket promedio de los créditos directos, el cual alcanzó PEN 17.92 miles a jun-25, lo que representa un incremento de 2.2% respecto de los PEN 17.52 miles registrados en dic-24. El mayor aumento se observó en el segmento de créditos de consumo no revolvente, cuyo ticket promedio ascendió a PEN 17.83 miles (15.2%) en línea con la estrategia de la Coopac orientada a potenciar este portafolio, lo que a su vez elevó la exposición individual por deudor.



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

En el caso de los créditos a medianas empresas e hipotecario, estos tienen una tendencia decreciente en colocaciones desde dic-21, pese a que la base de clientes se mantiene relativamente estable, es decir, cada vez se presta en menos cantidad. El ticket promedio para medianas empresas aumentó a PEN 186.46 miles en jun-

25 (+8.6% respecto a dic-24), sin embargo, se redujo en 44.9% respecto a dic-21. Lo mismo sucede con los créditos hipotecarios los cuales se redujeron hasta PEN 24.92 miles (-15.6% respecto a dic-24) con un retroceso acumulado de 40.8% desde dic-21.

Por su parte, el ticket promedio del segmento MYPE se situó en PEN 13.71 miles (+2.1%) y el de Medianas + MYPE en PEN 16.17 miles (+3.0%). Cabe señalar que, aunque los saldos de colocaciones en estos segmentos se redujeron respecto a dic-24, la contracción en el número de deudores fue de mayor magnitud, lo que explica el incremento observado en los tickets promedio.

### Riesgo de Liquidez

#### Indicadores de Liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras que captan depósitos de sus socios deben mantener ratios de liquidez mínimos de 8.0% en moneda nacional (MN) y 20.0% en moneda extranjera (ME).

En línea con ello, los ratios de liquidez de la Coopac se ubicaron significativamente por encima de los límites regulatorios. Al cierre de jun-25, el ratio de liquidez en MN alcanzó 47.81% (vs 45.46% en dic-24), mientras que en ME se elevó a 83.19%, muy por encima del nivel registrado en dic-24 (48.22%). Estos resultados reflejan un perfil de riesgo bajo frente a eventuales tensiones de liquidez.

Los activos líquidos en MN totalizaron PEN 149.17 millones (+7.6% respecto de dic-24) explicado en su mayoría por la gran proporción (92.2% del total) e incremento de los fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero nacional. A su vez los pasivos líquidos en MN se incrementaron a PEN 311.99 millones en menor medida (+2.3% respecto de dic-24) conformados por obligaciones por cuentas a plazo (62.1%) y ahorro (37.9%) y una porción reducida de obligaciones con instituciones recaudadoras de tributo.

En cuanto a la liquidez en ME, el notable incremento del ratio responde al fuerte crecimiento de los activos líquidos, que prácticamente se duplicaron, pasando de PEN 0.51 millones en dic-24 a PEN 1.00 millones en jun-25 (+96.9%). Este incremento se explica en su mayoría por los fondos disponibles en la Coopac y en entidades del sistema financiero nacional (92.1% del total). En contraste, los pasivos líquidos en ME crecieron en menor medida (+14.1%), alcanzando PEN 1.21 millones, compuestos principalmente por obligaciones por cuentas a plazo (68.2%) y depósitos de ahorro (31.8%).

#### Ratio de cobertura de liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras deben mantener un ratio mínimo de cobertura

de liquidez (RCL) de 50% tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME).

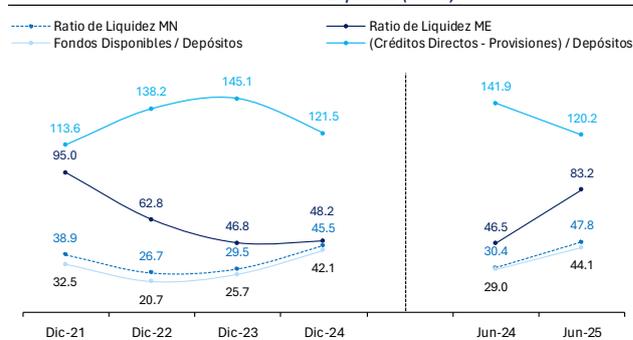
Frente a escenarios de estrés de liquidez de muy corto plazo (30 días), la Coopac cuenta con suficientes activos líquidos de alta calidad para hacer frente a estas adversidades tanto en moneda nacional como extranjera. Al cierre de jun-25, su RCL se ubicó holgadamente por encima de los límites regulatorios, alcanzando 380.3% en MN (vs 399.2% en dic-24) y 734.0% en ME (vs 443.9% en dic-24), lo que garantiza la cobertura total de los flujos salientes proyectados. Cabe señalar que el RCL en ME presenta una alta volatilidad a lo largo del tiempo, registrando picos significativos como en jun-24, cuando alcanzó 1889.7%.

En el caso de la Coopac Santo Cristo de Bagazán, los activos líquidos de alta calidad están conformados únicamente por su caja. A jun-25, esta se incrementó en MN hasta PEN 11.25 millones (+53.8%), mientras que en ME se redujo a PEN 0.09 millones (-13.3%).

#### Cobertura de depósitos

El análisis de la cobertura de los depósitos de los socios evidencia que los fondos disponibles de la Coopac, aquellos fondos líquidos compuestos por Disponible e Inversiones disponibles para la venta, respaldan el 44.1% de los depósitos (vs 42.1% en dic-24), explicado principalmente por el incremento en el disponible. Por otro lado, la brecha entre Créditos Netos (créditos directos menos provisiones) y depósitos continúa reduciéndose. En particular, el ratio Créditos Netos/Depósitos se situó en 120.2% (vs 121.5% en dic-24 y 141.9% en jun-24), reflejo de un mayor ritmo de crecimiento en los depósitos, que crecieron a PEN 354.79 millones (+6.1%), en comparación con los créditos netos, que alcanzaron PEN 426.39 millones (+4.9%).

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

#### Riesgo de concentración

En cuanto al riesgo de concentración de depósitos, la Coopac registró 73,030 depositantes a jun-25. Los 10 principales depositantes concentraron el 6.6% del total de depósitos (vs 6.4% en dic-24), mientras que los 20

principales alcanzaron el 9.5% (vs 9.3% en dic-24). Este incremento responde a un mayor crecimiento en el top-10 (+9.8%) y top-20 (+8.5%) respecto al crecimiento total de depósitos (+6.1%). Cabe destacar que, en términos interanuales, las concentraciones se mantienen en niveles similares, lo que descarta una tendencia sostenida al alza; sin embargo, los niveles actuales ameritan monitoreo en los próximos periodos.

### Riesgo de Mercado

#### Riesgo de tipo de cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

La posición global en moneda extranjera a jun-25 fue de PEN -3.65 millones (vs PEN -3.36 millones en dic-24), explicada exclusivamente por el descalce entre activos y pasivos en dicha moneda, dado que la Coopac Santo Cristo de Bagazán no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta posición de sobreventa equivale al -2.2% del patrimonio efectivo (vs -2.2% registrado en dic-24).

Los activos y pasivos en ME mantienen una tendencia creciente desde jun-23, pero con un crecimiento mayor por parte de los pasivos (+PEN 2.19 millones respecto de dic-24) frente al crecimiento del activo (+PEN 1.89 millones respecto de dic-24) lo que mantiene la posición global en sobreventa.

Brecha contable en ME (en PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Las pérdidas potenciales derivadas de estos descalces continúan siendo absorbibles por el patrimonio efectivo, manteniéndose el ratio dentro de límites prudenciales (menor al 10%), no obstante el ratio ha ido incrementándose (en valor absoluto). Considerando que

el tipo de cambio, que cerró en PEN 3.602 en jun-25, se ha mantenido estable en los últimos meses, resulta necesario monitorear el descalce creciente, impulsado principalmente por el mayor ritmo de expansión de los pasivos.

Posición Global en ME (en PEN millones)

Indicadores	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Activo en ME	7.61	4.00	2.17	2.24	1.86	4.13
Pasivo en ME	8.74	5.86	4.60	5.60	4.76	7.78
PGME	-1.13	-1.86	-2.43	-3.36	-2.90	-3.65
Patrimonio Efect.	113.51	123.47	134.62	149.43	147.75	168.61
PGME / PE (%)	-1.0%	-1.5%	-1.8%	-2.2%	-2.0%	-2.2%

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo Operacional

Según los informes de gestión de RO, SI y CN presentados por la Gerencia de Riesgos, las actividades programadas registraron niveles de cumplimiento del 100% en el I trimestre y 73% en el II trimestre de 2025. En este trimestre, las actividades pendientes de implementación no se iniciaron, debido a que la Coopac direccionó sus esfuerzos a la atención de proyectos estratégicos.

#### Eventos de riesgo operacional

En lo que va del año se identificaron 16 eventos de riesgo operacional (vs 24 hasta el II trimestre de 2024), y no se reportaron pérdidas económicas durante el periodo.

Si bien el volumen de eventos se redujo, se aprecia un cambio relevante en la tipología de los incidentes. En el II trimestre de 2025, el 100% de los sucesos correspondió a la categoría "Ejecución, entrega y gestión de procesos", principalmente atribuidos a fallas y ausencia de procedimientos en la gestión de cambios de parametría, infraestructura y pases a producción. Esta dinámica contrasta con el predominio de eventos vinculados a "Tecnología de la Información" (92%) observado en el IV trimestre de 2024 asociado a indisponibilidad total de sistemas y fallas eléctricas. El cambio evidencia una transición desde riesgos tecnológicos de disponibilidad hacia riesgos operativos de proceso y control.

En la serie histórica, existe un acumulado de 470 eventos e incidentes reportados desde fines de nov-20 hasta jun-25 (vs 454 hasta dic-24).

#### Fortalecimiento del marco de control

En paralelo, se han observado avances materiales en el fortalecimiento del marco de control:

- Se actualizó el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operacional
- No existen observaciones pendientes de auditoría interna ni de la SBS
- Se participó activamente en proyectos estratégicos, entre ellos la implementación del Centro de Datos

Alternativo y el Proyecto de Agentes Corresponsales, incorporando los ajustes solicitados por la SBS.

- Se ejecutaron capacitaciones virtuales con evaluación para todo el personal y se implementó un sistema de incentivos orientado a la gestión de riesgos.

#### Sistema de incentivos

El Sistema de Incentivos consiste en un programa de reconocimiento alineado con la Resolución SBS N.º 13278-2011, que premia el reporte oportuno y de calidad de eventos e incidentes y la implementación de mejoras. Incluye premios individuales mensuales no monetarios evaluados por rapidez (reportes en plazo de cinco días hábiles), precisión y propuesta de mejora y un premio grupal anual monetario que pondera la cantidad de reportes oportunos por agencia (40%), ejecución efectiva de mejoras (30%) y reducción de incidentes recurrentes (30%). Este esquema fortalece la cultura preventiva y la participación del personal, contribuyendo de forma positiva a la reducción del riesgo operacional.

#### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

##### Marco normativo y alcance

La Coopac cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) implementado en línea con la normativa vigente en materia de LAFT. Dicho sistema se sustenta en políticas y procedimientos aplicados de manera transversal en las funciones asignadas a los trabajadores, asegurando un marco de control permanente.

##### Operaciones inusuales

Durante el primer semestre de 2025, la Coopac no introdujo nuevos productos, canales de distribución ni ingresó a nuevos mercados; por lo tanto, no se efectuaron evaluaciones de riesgo LAFT asociadas a estos ámbitos. En este mismo periodo, se detectaron seis operaciones inusuales, las cuales fueron analizadas por la Unidad de Cumplimiento, con un monto agregado de USD 6,095.00 y PEN 835,825.00. Estos valores resultan inferiores a lo observado en el segundo semestre de 2024, cuando se registraron 13 operaciones inusuales por un total de PEN 1,371,951.40. En ambos periodos, la mayoría de operaciones se concentró en la oficina de Moyobamba. Cabe resaltar que no se identificaron operaciones sospechosas en el semestre, ni fue necesario definir nuevas tipologías de riesgo en esta categoría.

##### Cumplimiento regulatorio

En cuanto al seguimiento regulatorio, se implementaron las recomendaciones vinculadas a 4 observaciones formuladas por la SBS durante su visita de inspección en 2023. Adicionalmente, se ha cumplido con la ejecución de 31 actividades programadas dentro del Programa Anual de

Trabajo (PAT) 2025, lo que representa un avance del 50% sobre el total anual (62 actividades). En comparación, durante 2024 se logró el cumplimiento del 100% del plan (78 de 78 actividades). En este semestre, no se aplicaron sanciones a trabajadores por incumplimientos de políticas o procedimientos del SPLAFT.

##### Capacitación y cultura de cumplimiento

El componente de capacitación se mantiene fortalecido: la totalidad de los 301 trabajadores y 31 directivos participaron en programas de formación durante el semestre. Asimismo, todos actualizaron sus declaraciones juradas, incluyendo la de información patrimonial, mecanismo que permite monitorear posibles variaciones inusuales y reforzar el cumplimiento normativo.

##### Gestión de contrapartes

Por el lado de contrapartes, la Gerencia de Administración aplica medidas de debida diligencia a proveedores y terceros antes de establecer relaciones contractuales, como parte de las políticas de prevención del SPLAFT.

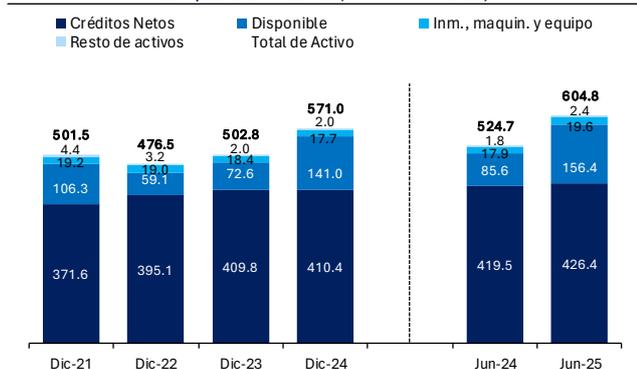
##### Perspectivas estratégicas

Finalmente, en el marco del Plan Estratégico 2025-2027, la cooperativa tiene previsto desarrollar un proyecto orientado a actualizar y robustecer las políticas del SPLAFT, implementar sistemas de monitoreo y detección más sofisticados, y habilitar una plataforma de reportes. La ejecución de este proyecto está programada para 2027 y busca elevar el nivel de madurez del sistema frente al riesgo de LAFT.

**Análisis Financiero**
**Activos: Evolución y Composición**

Durante los últimos períodos, los activos de la Coopac Santo Cristo de Bagazán han sostenido una tendencia de crecimiento. Al cierre de jun-25, los activos totales ascendieron a PEN 604.81 millones, lo que representa un incremento de 5.9% (+PEN 33.81 millones) respecto a dic-24.

El crecimiento estuvo impulsado principalmente por la expansión de la cartera de créditos y del disponible. La cartera de créditos aumentó en +PEN 16.02 millones frente a dic-24, alcanzando una participación del 70.5% sobre el total de activos, aunque mantiene una tendencia decreciente (vs 71.9% en dic-24). Por su parte, el disponible registró un incremento de +PEN 15.47 millones, explicado por mayores saldos en caja, bancos y otras disponibilidades, elevando su peso relativo a 25.9% (vs 24.7% en dic-24). En menor medida, también se observó un incremento en inmuebles, mobiliario y equipo (+PEN 1.93 millones), así como en el rubro de otros activos (+PEN 0.38 millones), compuesto por inversiones disponibles para la venta, cuentas por cobrar, bienes realizables, bienes recibidos en pago y adjudicados, activos intangibles, impuestos corrientes y otros activos diversos.

**Composición Activos (En PEN millones)**


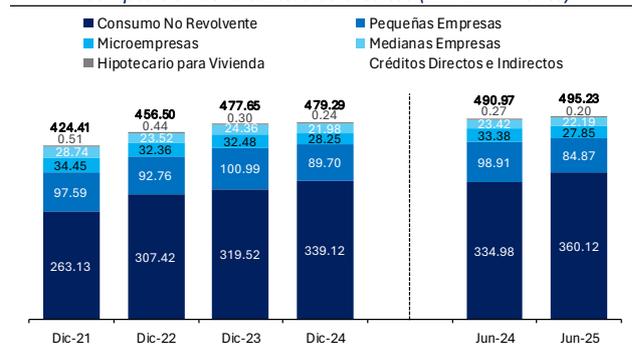
Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

**Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición**

Al cierre de jun-25, la cartera de créditos directos junto con el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos ascendió a PEN 495.23 millones, registrando un crecimiento de 3.3% frente a dic-24 (PEN 479.29 millones).

El incremento se explicó principalmente por el incremento de los créditos de consumo no revolventes, que aumentaron en PEN 21.01 millones. En contraste, los créditos a medianas empresas crecieron levemente (+PEN 0.21 millones), mientras que los créditos a microempresas (-PEN 0.40 millones), pequeñas empresas (-PEN 4.83 millones) e hipotecarios (-PEN 0.04 millones) mostraron retrocesos.

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2027, la Coopac viene priorizando la expansión del portafolio de consumo, lo que explica el incremento de estos en la estructura de colocaciones. Estos créditos representan el 72.7% del total (vs 70.8% a dic-24). No obstante, se prevé que a partir de 2026 se impulse el crecimiento de las colocaciones dirigidas al segmento MYPE, que actualmente concentra 22.7% del total (microempresas 5.6% y pequeñas empresas 17.1%). En contraste, los créditos a medianas empresas (4.5%) y los hipotecarios (0.04%) no constituyen líneas estratégicas para la Coopac, y han mantenido una tendencia decreciente en los últimos periodos.

**Composición de la Cartera de Créditos (En PEN millones)**


Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

La cartera de créditos vigentes ascendió a PEN 460.42 millones, registrando un incremento de PEN 20.38 millones (+4.6%) respecto a dic-24. En contraste, los créditos vencidos aumentaron en PEN 0.84 millones, mientras que los créditos refinanciados y en cobranza judicial se redujeron en PEN 0.83 millones y PEN 0.11 millones, respectivamente. Cabe señalar que la Coopac no mantiene créditos reestructurados.

La reducción de los créditos refinanciados responde a la política restrictiva aplicada en la definición de criterios de refinanciación, en la cual toda solicitud es sometida a una evaluación rigurosa antes de su aprobación.

**Créditos Directos según Situación (en %)**

Situación del crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Vigentes	90.8%	90.9%	91.1%	91.5%	90.9%	91.9%
Refinanciados	2.1%	1.7%	1.0%	0.6%	0.4%	0.4%
Vencidos	4.8%	5.4%	5.9%	4.3%	6.1%	4.3%
En Cobranza Judicial	2.3%	1.9%	2.0%	3.6%	2.5%	3.5%

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Vale decir que el incremento o caída de los créditos vencidos, refinanciados o en cobranza judicial representan una porción mínima de los créditos directos totales: Créditos vigentes (91.9%), refinanciados y reestructurados (0.4%), vencidos (4.3%), en cobranza judicial (3.5%). La tendencia histórica evidencia un aumento en la participación de los créditos vigentes y en cobranza

judicial, acompañado de una reducción gradual en los créditos vencidos y refinanciados.

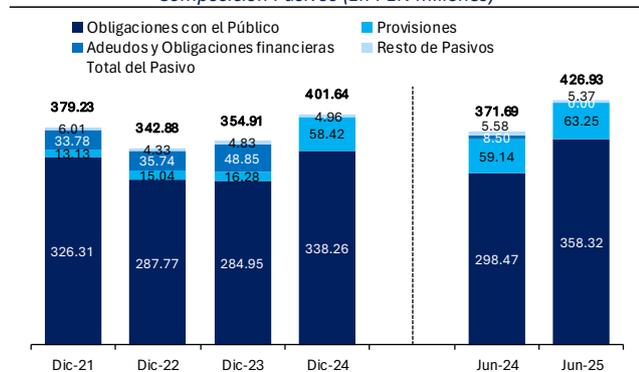
### Pasivos: Evolución y Composición

La tendencia reciente de los pasivos es creciente. Desde jun-23 a jun-25 se expandieron en 25.7%, crecimiento similar al de los activos en el mismo periodo (+26.1%). A jun-25 los pasivos totalizaron PEN 426.93 millones, esto es un crecimiento de +6.3% respecto de los PEN 401.64 millones en dic-24.

El incremento reciente estuvo impulsado principalmente por el mayor nivel de obligaciones con el público (+PEN 20.05 millones) y de provisiones (+PEN 4.83 millones). Ambas cuentas concentran el 98.7% del pasivo total, con una participación de 83.9% y 14.8%, respectivamente.

Por otro lado, los adeudos y obligaciones financieras fueron reducidos a cero desde dic-24, mientras que el resto de pasivos (depósitos de coopac, cuentas por pagar y otros) registraron un aumento marginal de PEN 0.41 millones, sumando en conjunto PEN 5.37 millones.

Composición Pasivos (En PEN millones)



Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

### Fondeo: Evolución y Composición

La principal fuente de fondeo de la coopac Santo Cristo de Bagazán son las captaciones de los socios, clasificadas como obligaciones con el público. Estas mantuvieron un crecimiento sostenido en el último año, en línea con la estrategia de financiamiento de la entidad y en un contexto de reducción de tasas de interés, principalmente en moneda nacional, aunque con incrementos en depósitos tanto en moneda nacional como extranjera.

Al cierre de jun-25, las captaciones representaron el 59.2% del total de activos (similar al 59.2% registrado en dic-24), con un saldo de PEN 358.32 millones (vs PEN 338.26 millones en dic-24). El crecimiento se explicó por el aumento en depósitos a plazo (+PEN 32.38 millones), compensado parcialmente por la disminución en depósitos de ahorro (-PEN 12.34 millones).

El patrimonio constituyó la segunda fuente de financiamiento, ascendiendo a PEN 177.88 millones,

equivalente al 29.4% del total (29.7% en dic-24). La variación respondió principalmente al incremento de reservas (+PEN 16.92 millones) y del capital social (+PEN 2.18 millones), aunque se vio parcialmente compensada por un resultado neto negativo (-PEN 10.52 millones).

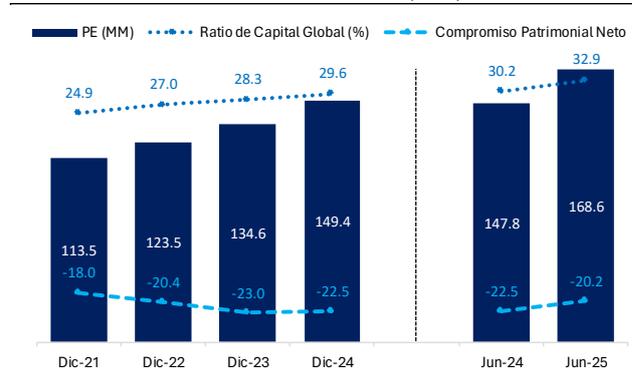
### Solvencia

La Coopac ha mantenido niveles del Ratio de Capital Global (RCG) por encima de los requerimientos regulatorios establecidos por la SBS. Al cierre de jun-25, el RCG se situó en 32.9%, superior al 29.6% alcanzado en dic-24 y muy por encima del mínimo exigido por la SBS (7.0% desde dic-23 y 8.0% a partir de dic-26). El aumento del indicador respondió al mayor crecimiento del patrimonio efectivo (+12.8%) frente al de los activos ponderados por riesgo (+1.4%).

El patrimonio efectivo ascendió a PEN 168.61 millones en jun-25 (vs PEN 149.43 millones en dic-24), impulsado principalmente por el incremento de la reserva cooperativa (+PEN 16.92 millones) y mayores aportaciones de los socios (+PEN 2.18 millones). En su composición, el patrimonio efectivo básico alcanzó PEN 161.46 millones (+13.4%), mientras que el patrimonio efectivo suplementario registró un leve incremento situándose en PEN 7.15 millones (+2.0%).

Por su parte, el compromiso patrimonial neto se mantiene estable y negativo. Este indicador, medido como la cartera en alto riesgo (CAR) descontada de provisiones en relación con el patrimonio efectivo, alcanzó -20.2% en jun-25 (vs -22.5% en dic-24). Ello refleja que las provisiones continúan cubriendo en su totalidad la CAR en términos de patrimonio.

Indicadores de Solvencia (en %)



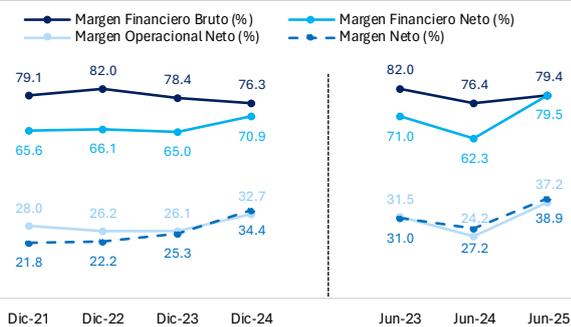
Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad

Al cierre de jun-25, los márgenes de la Coopac registraron una mejora sustancial respecto a jun-24, alcanzando un resultado neto positivo de PEN 13.65 millones (vs PEN 9.53 millones en jun-24). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad anualizados se mantuvieron en niveles elevados, con un ROE de 17.1% y un ROA de 5.0%.

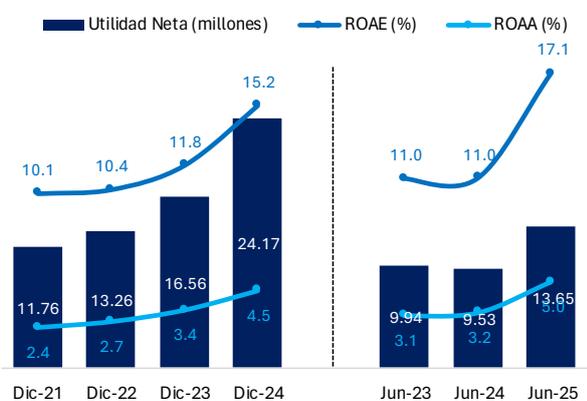
Los ingresos por intereses ascendieron a PEN 35.06 millones en jun-25, mostrando estabilidad frente al mismo periodo del año anterior (+PEN 0.06 millones). En contraste, los gastos por intereses se redujeron a PEN 7.22 millones (-PEN 1.06 millones), favoreciendo el desempeño financiero. El margen financiero bruto y el margen financiero neto representaron el 79.4% y 79.5% de los ingresos, respectivamente.

Pese al incremento de los gastos administrativos asociados a la apertura de dos nuevas oficinas en 2025, el margen financiero neto se expandió a PEN 13.03 millones (+PEN 4.54 millones vs jun-24), equivalente al 37.2% de los ingresos. Finalmente el resultado neto ascendió a PEN 13.65 millones (+PEN 4.12 millones), resultado que representó el 38.9% de los ingresos, muy superior al margen de 27.2% de jun-24.

**Evolución de Márgenes (en %)**


Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

Estos resultados positivos se reflejaron en los indicadores de rentabilidad anualizados ROE y ROA, los cuales se vieron favorecidos alcanzando 17.1% y 5.0% (vs 11.0% y 3.2% en jun-24), explicado principalmente por el resultado neto, pues si bien tanto el patrimonio como los activos se incrementaron interanualmente en +16.2% y +15.3%, el resultado neto se incrementó todavía más en +43.3%.

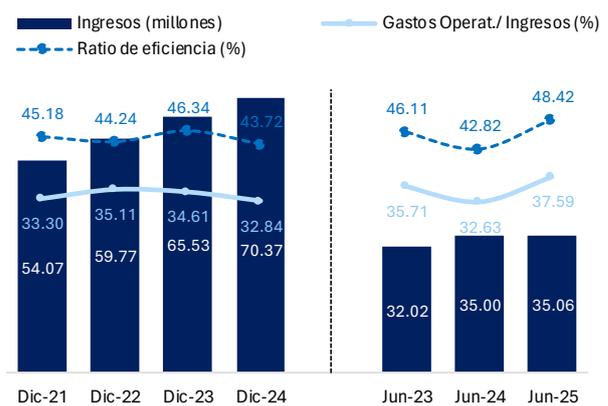
**Indicadores de Rentabilidad (en %)**


Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

**Gestión**

Si bien la rentabilidad de la Coopac registró una mejora, los indicadores de eficiencia evidencian un deterioro en el último año, debido principalmente al aumento de los gastos administrativos derivados de la apertura de dos nuevas oficinas (Juanjuí y Tocache).

De esta forma los gastos de administración ascendieron a PEN 13.18 millones en jun-25 (+PEN 1.76 millones respecto a jun-24). Este crecimiento se produjo en un contexto de ingresos por intereses estables, lo que presionó los márgenes de eficiencia. En consecuencia, el ratio Gastos operativos / Ingresos se elevó a 37.6% (vs 32.6% en jun-24).

**Indicadores de Gestión (en %)**


Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

De manera similar, el indicador de eficiencia operativa se incrementó a 48.4% (vs 42.8% en jun-24), reflejando un menor nivel de eficiencia. Este resultado responde al aumento de los gastos administrativos (+15.4%), que crecieron a un ritmo mayor que la utilidad operativa bruta, la cual ascendió a PEN 27.22 millones (+2.0%).

## DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 3 de setiembre del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Cristo de Bagazán y la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
<b>Fortaleza Financiera</b>	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

### Definición

**CATEGORÍA B:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexo 1: Principales Indicadores**

Indicadores (en PEN millones)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
<b>Estado de Situación Financiera</b>						
Disponible	106.30	59.11	72.58	140.95	85.58	156.42
Fondos disponibles	106.34	59.14	72.61	140.98	85.61	156.45
Créditos Directos Totales	431.70	462.20	483.93	480.67	497.84	500.94
Provisiones Para Créditos	60.10	67.09	74.12	74.30	78.37	74.55
<b>Total del Activo</b>	<b>501.53</b>	<b>476.45</b>	<b>502.76</b>	<b>571.00</b>	<b>524.71</b>	<b>604.81</b>
Obligaciones Con El Público	326.31	287.77	284.95	338.26	298.47	358.32
Obligaciones Por Cuentas De Ahorro	131.65	113.58	92.89	137.30	96.80	124.96
Obligaciones Por Cuentas A Plazo	188.63	167.69	184.52	192.86	193.82	225.25
Depositos De Coopac	3.94	1.43	2.98	1.60	2.94	1.88
Adeudos Y Obligaciones Financieras	33.78	35.74	48.85	0.00	8.50	0.00
<b>Total Del Pasivo</b>	<b>379.23</b>	<b>342.88</b>	<b>354.91</b>	<b>401.64</b>	<b>371.69</b>	<b>426.93</b>
<b>Total Del Patrimonio</b>	<b>122.30</b>	<b>133.58</b>	<b>147.86</b>	<b>169.36</b>	<b>153.02</b>	<b>177.88</b>
Capital Social	59.08	61.80	65.31	69.08	67.38	71.26
Reservas	50.66	57.72	65.68	76.12	76.12	93.04
Resultado Neto Del Ejercicio	11.76	13.26	16.56	24.17	9.53	13.65
<b>Estado de Resultados</b>						
Ingresos por Intereses	54.07	59.77	65.53	70.37	35.00	35.06
Gastos por Intereses	11.29	10.79	14.13	16.66	8.28	7.22
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>42.78</b>	<b>48.99</b>	<b>51.40</b>	<b>53.71</b>	<b>26.72</b>	<b>27.85</b>
Provisiones para Creditos Directos	7.32	9.49	8.82	3.80	4.91	(0.02)
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>35.46</b>	<b>39.50</b>	<b>42.58</b>	<b>49.91</b>	<b>21.81</b>	<b>27.87</b>
Gastos de Administracion	18.01	20.99	22.68	23.11	11.42	13.18
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>15.16</b>	<b>15.64</b>	<b>17.09</b>	<b>23.03</b>	<b>8.48</b>	<b>13.03</b>
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>11.76</b>	<b>13.26</b>	<b>16.56</b>	<b>24.17</b>	<b>9.53</b>	<b>13.65</b>
<b>Liquidez (en %)</b>						
Ratio de Liquidez MN	38.95	26.67	29.48	45.46	30.38	47.81
Ratio de Liquidez ME	94.99	62.83	46.81	48.22	46.52	83.19
Fondos Disponibles / Depósitos	32.51	20.69	25.72	42.15	28.96	44.10
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos	113.61	138.20	145.13	121.49	141.89	120.18
<b>Solvencia (en %)</b>						
Ratio de Capital Global (%)	24.94	27.00	28.26	29.59	30.20	32.93
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	3.46	2.87	2.71	2.77	2.59	2.60
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	3.10	2.57	2.40	2.37	2.43	2.40
Cartera atrasada / Patrimonio	25.00	25.50	25.81	22.39	27.99	21.73
Compromiso Patrimonial Neto	(18.05)	(20.43)	(23.04)	(22.54)	(22.54)	(20.19)
<b>Calidad de cartera (en %)</b>						
Cartera Atrasada (%)	7.08	7.37	7.89	7.89	8.60	7.72
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.18	9.06	8.91	8.45	9.05	8.09
Cartera Pesada (%)	8.43	9.05	9.28	9.08	9.76	8.72
CA Ajustada	7.94	8.34	8.44	8.79	9.06	8.38
CAR Ajustada	10.01	10.02	9.45	9.35	9.51	8.75
CP Ajustada	9.29	10.02	9.83	9.97	10.22	9.38
Cobertura CA	196.58	197.01	194.20	195.91	182.96	192.87
Cobertura CAR	151.71	160.26	171.95	182.92	173.90	184.00
Cobertura CP	167.94	162.37	167.19	170.72	163.52	172.62
(CA - Prov)/Patrimonio	(26.02)	(26.76)	(26.71)	(24.34)	(24.05)	(21.29)
(CAR - Prov)/Patrimonio	(18.05)	(20.43)	(23.04)	(22.54)	(22.54)	(20.19)
(CP - Prov)/Patrimonio	(21.42)	(20.87)	(22.13)	(20.60)	(20.61)	(18.60)
Normal	89.54	87.42	87.25	89.06	87.32	89.03
CPP	2.03	3.53	3.47	1.86	2.92	2.25
Deficiente	0.86	0.93	0.91	0.78	0.91	0.70
Dudoso	0.76	1.63	1.16	0.73	0.73	0.64
Pérdida	6.81	6.49	7.21	7.57	8.12	7.38
Castigos LTM	400.33	491.75	290.30	476.17	250.66	361.58
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>						
Margen Financiero Bruto	79.12	81.96	78.43	76.32	76.35	79.41
Margen Financiero Neto	65.58	66.09	64.97	70.93	62.32	79.48
Margen Operacional Neto	28.03	26.16	26.07	32.74	24.24	37.15
Margen Neto	21.75	22.19	25.27	34.35	27.22	38.93
ROAA (%)	2.37	2.71	3.38	4.50	3.22	5.01
ROAE (%)	10.14	10.37	11.77	15.24	11.03	17.10
Gastos Operativos / Ingresos	33.30	35.11	34.61	32.84	32.63	37.59
Ratio de eficiencia	45.18	44.24	46.34	43.72	42.82	48.42
<b>Otras Variables</b>						
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	17,061.21	17,462.76	17,106.79	17,572.09	17,081.55	18,121.80
Depósitos Totales (en PEN millones)	327.09	285.90	282.38	334.48	295.62	354.79
N° de Personal	236	279	286	279	276	301
N° de Deudores	25,303	26,468	28,289	27,354	29,145	27,643
N° de Socios	110,346	97,236	100,522	102,688	101,835	104,292
PGME / PE (%)	(0.99)	(1.50)	(1.80)	(2.25)	(1.96)	(2.17)

Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-25*

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Paredes Reyna Flor	Presidente	28/03/2023	29/03/2026
Barreto Fernández Regina	Vicepresidente	31/03/2024	28/03/2027
Joly Ruiz Adith	Secretaria	31/03/2024	28/03/2027
Medina Villacorta Luis Alberto	Vocal	30/03/2025	26/03/2028
Pinedo Canta Juan José	Vocal	31/03/2024	28/03/2027

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Ramírez Sangama Frank Rosbell	Presidente	31/03/2024	28/03/2027
Bocanegra Huamán Jhonatan Kevin	Vicepresidente	31/03/2024	28/03/2027
Gil Vasquez Zarela	Secretaria	28/03/2023	29/03/2026
Sandoval Zamora Hildebrando	Vocal	28/03/2023	29/03/2026
Pérez Vásquez Elmer	Vocal	30/03/2025	26/03/2028

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Barreto Fernández Regina	Presidente	31/03/2024	28/03/2027
Del Castillo Angulo Oswaldo	Vicepresidente	28/03/2023	29/03/2026
Chingay Puerta De Oblitas Letty	Secretaria	31/03/2024	28/03/2027

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Medina Tejada Alfonso Manuel	Presidente	31/03/2024	28/03/2027
Chao Fasanando Leslie Carolina	Vicepresidente	30/03/2025	26/03/2028
Tangoa Fasabi Luis Alberto	Secretaria	28/03/2023	29/03/2026

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Waldomero Loja Rodríguez	Gerente General	23/10/2020	Actualidad
Miguel Angel Montesinos Sanchez	Gerente de Finanzas y Planeamiento	13/01/2025	Actualidad
Juan Augusto Gonzales Manay	Gerente de Negocios	10/03/2025	Actualidad
Luz Tatiana Zuñiga Pomalaza	Gerente de Riesgos	18/08/2021	Actualidad
Alicia Villa Ruiz	Gerente de Administración	02/05/2025	Actualidad
Miguel Fernandini Aranda Blas	Auditor Interno	03/09/2020	Actualidad

*Fuente: Coopac Santo Cristo de Bagazán / Elaboración: JCR LATAM*